

ACUERDO N° 905.- En la Ciudad de San Luis a NUEVE días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, ausentes los Sres. Ministros FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON:

Que el Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis ha comunicado la convocatoria al Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir los cargos vacantes de un Juez del Juzgado, Civil, Comercial y Minas N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, y de un Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3 de la Segunda Circunscripción Judicial, en los términos del Art. 7 de la Ley VI-0615-2008, estableciendo que los exámenes escritos se realizarán el día 29 de noviembre del corriente, a partir de la hora ocho (8:00), y que las audiencias de conocimiento personal y de examen verbal se realizarán el día 30 de noviembre de 2012, a partir de la hora nueve (9:00), ambos en dependencias del Palacio de Justicia, sito en calle 9 de Julio N° 934, de la ciudad de San Luis. Por ello;

ACORDARON:

I.- Designar integrantes de la Comisión de Evaluación Técnica para el Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir los cargos vacantes de un Juez del Juzgado, Civil, Comercial y Minas N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, y de un Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, a los siguientes profesionales:

³⁵₁₇ ***Dr. JORGE MIGUEL FLORES.-***

³⁵₁₇ ***Dr. JORGE EDUARDO ARRAMBIDE.-***

³⁵₁₇ ***DR. ROBERTO JULIO ROSSI.-***

II.- El currículum de los profesores designados será publicado en la Página Web del Poder Judicial hasta la Audiencia Pública de evaluación, conforme al art. 7 de la Ley VI-0615-2008.-

III.- Por Dirección Contable se dispondrá lo pertinente para abonar los gastos de traslado, estadía y todo otro que fuere necesario.-

IV.- Comuníquese al Consejo de la Magistratura a los fines de la notificación a los postulantes del Concurso.-

V.- Queda afectado hasta la finalización de la evaluación escrita personal de la Secretaría de Informática y de Biblioteca.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-